

En Madrid a 2 de julio de 2020

Me complace confirmar que Fundación Integra con CIF G 83005108 y domicilio social en la Calle Cardenal Marcelo Spínola 52 bajo, Madrid, España, reafirma su apoyo al pacto Global de las Naciones Unidas y a sus diez principios básicos en los ejes temáticos de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción, que vertebran nuestra misión como entidad sin ánimo de lucro comprometida con la sociedad.

Desde Fundación Integra nos comprometemos a difundir este compromiso con nuestros grupos de interés mediante nuestros canales de comunicación.



**Ana Muñoz de Dios Castro**  
Directora General



Fundación





# INFORME DE PROGRESO

## Fundación Integra 2018-2020



El presente reporte 2018-2020 describe los progresos realizados por Fundación Integra en la puesta en marcha de acciones que legitimen y repercutan en el cumplimiento de los 10 principios no sólo dentro de nuestra organización, de carácter social y sostenible por definición, sino en las empresas y entidades con las que colaboramos y con las que trabajamos para crear sinergias que refuercen el cumplimiento de dichos principios.

En general la Fundación destaca en la **proposición e implementación de alianzas para la sostenibilidad corporativa, para lo cual interactúa y trabaja activamente con otros grupos de interés: EMPRESAS, ENTIDADES y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. Alguno de ellos miembros del Pacto Global.**

Enumeraremos ahora las categorías en las que se engloban los **10 principios básicos**, enlazadas con las acciones o actividades expresas realizadas para fomentar su cumplimiento.

Así mismo, nos gustaría destacar que Fundación Integra está **plenamente comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, contribuyendo de forma activa y directa a los siguientes:



## DERECHOS HUMANOS

**Principio 1: Derechos Humanos. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.**

**Principio 2: asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.**

Fundación Integra construye su misión sobre uno de los derechos fundamentales del ser humano: el derecho al trabajo, ya que creemos que es la base de otros muchos derechos como son, el derecho a la vida, a la vivienda, a la alimentación... ya que el trabajo otorga a una persona la dignidad, la autoestima y los recursos para poder desarrollarse a nivel personal y social.

Fundación Integra se ha consolidado como un referente en empleo socialmente responsable cuyo objetivo es conseguir que aquellas personas que se encuentran en situación de exclusión social o tienen discapacidad, recuperen las riendas de su vida a través de su integración laboral. En Fundación Integra creemos que el trabajo es más que una ocupación y un sueldo. Creemos que es una herramienta indispensable para lograr la integración real en la sociedad de las personas excluidas.

### MISIÓN

Fundación Integra nació en el año 2001 como una institución social independiente preocupada por cada persona, dedicada a dar soluciones reales de inserción laboral normalizada para revertir el proceso de exclusión social y para que las personas que viven en situaciones vulnerables puedan volver a ser protagonistas de sus vidas.

### VISIÓN

Ser una entidad que:

- Mantiene a la persona en el centro de su labor.
- Es reconocida por las empresas por su rigor y profesionalidad.
- Es conocida y valorada por su apoyo a las instituciones sociales.
- Es financieramente independiente y consolidada.

### VALORES

- Confidencialidad
- Excelencia
- Trabajo en red
- Compromiso
- Credibilidad
- Vocación de servicio
- Esperanza

Trabajamos para conseguir que un empleo permita a nuestros beneficiarios salir de los círculos de la exclusión, alcanzando su **plenitud personal y fomentando su autonomía**. El trabajo **dignifica** a la persona y solo este puede conseguir que se sienta útil y preparada para retomar su vida personal, profesional y social.

Para cumplir con nuestra misión trabajamos con todos los agentes sociales con los que fijamos objetivos comunes.

- **EMPRESAS.** Ayudar a las empresas a fomentar el empleo socialmente responsable y poner en práctica criterios de diversidad incorporando en sus plantillas a trabajadores eficientes. Fomentar la sensibilización y el voluntariado social corporativo.
- **ENTIDADES SOCIALES.** Complementar la labor que realizan las entidades sociales que trabajan con personas en exclusión social, ayudándoles a completar su integración social a través de su inserción laboral.
- **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.** Colaborar con las Administraciones Públicas, generar sinergias con ellas y apoyarlas en los servicios sociales.
- **SOCIEDAD.** Jugar un papel activo en la construcción de una sociedad más justa.

Para dar cumplimiento a dichos objetivos se han llevado a cabo numerosas acciones que buscaban lograr la integración laboral de personas que viven en exclusión social en España, garantizando así su acceso a un puesto de trabajo digno

Llevamos a cabo un proceso integrado con los distintos agentes sociales.

## FASES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN

1. **DERIVACIÓN DE BENEFICIARIOS:** Las entidades sociales nos envían a sus beneficiarios.
2. **ACOGIDA, ENTREVISTA E ITINERARIO:** Recibimos a estas personas y las entrevistamos para identificar su potencial, analizar sus necesidades y diseñar con ellos un itinerario de integración personalizado.
3. **ESCUELA DE FORTALECIMIENTO:** Participan en nuestra Escuela de Fortalecimiento donde mejoran su empleabilidad formándose en habilidades socio-laborales y trabajando su motivación y su fortalecimiento emocional, reforzado con procesos de Coaching y Mentoring.
4. **INTERMEDIACIÓN Y CONTRATACIÓN:** Una vez preparados, les enviamos a procesos de selección para puestos ajustados a su perfil maximizando así sus posibilidades de contratación y realizamos un seguimiento continuo para asegurar su correcta integración laboral.

## Escuela de Fortalecimiento

Para garantizar su acceso al mundo del trabajo y su acceso a la formación, desde Fundación Integra hemos puesto en marcha la Escuela de Fortalecimiento, un programa formativo para personas en situación de vulnerabilidad que tiene como objetivo mejorar su empleabilidad y trabajar en el desarrollo personal y profesional de cada persona para conseguir su verdadera integración laboral y social.

Es un programa de formación prelaboral compuesto por **17 talleres** que se imparte cada semana a **15 beneficiarios**. El objetivo es dotarles de la seguridad, las herramientas y los conocimientos necesarios para superar con éxito un proceso de selección y mantener el puesto de trabajo.

Cómo llegan los beneficiarios

- Con inseguridad y baja autoestima
- Desorientados, incapaces de abordar el reto de la incorporación laboral
- Sin habilidades sociales y laborales
- Con escasa experiencia laboral previa

Qué consiguen con la formación

- Poner en valor sus capacidades
- Aumentar su motivación y su confianza en sí mismos
- Adquirir herramientas socio-laborales
- Renovar sus conocimientos y aprender nuevas técnicas

**Más de 2.300 personas se han formado en nuestra 'Escuela de Fortalecimiento' en 2018 y 2019**, donde han podido acercarse a la realidad del mercado laboral de la mano de las propias empresas, a través de sus voluntarios corporativos.



## Voluntariado corporativo

Para fomentar en las empresas el compromiso de garantizar los derechos fundamentales, sobre todo de aquellas que viven en situaciones de mayor vulnerabilidad, y que les hacen, por tanto, más proclives a la vulneración de sus derechos, se ha propuesto a las empresas la realización de acciones de voluntariado corporativo. A estos voluntarios se les ha contado este objetivo, así como nuestra misión de cumplir los 10 principios de UN Global Compact.

En total **más de 900 empleados voluntarios de 53 empresas han acompañado en 2018-2020** a nuestros beneficiarios en su paso por los talleres de la Escuela, ayudándoles a identificar y a poner en valor sus capacidades y fortalezas, motivándoles en sus procesos de búsqueda de empleo y ofreciéndoles conocimientos y herramientas útiles a la hora de enfrentarse a una entrevista de trabajo. De esta forma se aumenta su autoestima y la seguridad en sí mismos y en sus posibilidades, lo que marca la diferencia en los procesos de selección en los que participan.

Voluntarios de empresas como Acciona, Adams, Alsa, Amyl, Ayre Hoteles, Banco Santander, Bankia, Bankinter, Barceló Group, BNY Mellon, Clece, Endesa, Grupo Eulen, Ferrovial, Fundación Accenture, Garrigues, Iberia, Indra, Línea Directa, Mary Kay, El Corte Inglés, Gesvalt, Mutua Madrileña, Grupo OHL, Repsol, Sareb, Samsic, Santalucía, UBS, Universidad Francisco de Vitoria y Urbaser.

El voluntariado con personas en exclusión **ayuda a los empleados** a salir de su zona de confort para acercarse a una realidad de necesidad, a desarrollar nuevas capacidades de empatía, comunicación y trabajo en equipo, y a generar orgullo de pertenencia hacia sus empresas.



## Pertenencia a redes de sinergias entre agentes sociales

Además, estos dos años hemos promovido el cumplimiento de los derechos del ser humano, el empleo socialmente responsable y la laboral de la UN Global Compact junto a otras entidades sociales e instituciones sociales.

**“Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”.** Como entidad colaboradora de esta red del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ayudamos a

algunas de las empresas miembros a incorporar en sus plantillas a víctimas de violencia de género y a sensibilizar a sus trabajadores sobre esta lacra.

**“Juntos por el Empleo”.** Colaboramos con esta iniciativa de Accenture y su Fundación impartiendo a nuestros beneficiarios los cursos en competencias socio-laborales de Emplea +, su plataforma de formación online. **Entre 2018 – 2020 se han formado 446 personas.**

**“Red Incorpora” de Obra Social “la Caixa”.** Desde hace 8 años formamos parte de la “Red de entidades sociales Incorpora” en Madrid y otras ciudades, un programa que ofrece a entidades y empresas un canal para facilitar la integración laboral de personas en riesgo de exclusión y con discapacidad. **Desde 2012 hemos integrado a más de 1000.**

## TRABAJO

**Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva;**

**Principio 4: la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;**

**Principio 5: la abolición efectiva del trabajo infantil; y**

**Principio 6: la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.**

En Fundación Integra aplicamos los cuatro principios asociados al trabajo, y a los derechos de los trabajadores dentro de nuestra plantilla de empleados, y damos un paso más en este compromiso, transmitiéndolo a las empresas con las que colaboramos y ayudándoles a dar cumplimiento a estos principios dentro de sus propias corporaciones.

### Compromiso INTEGRÁ

Con este objetivo, Fundación Integra creó en octubre de 2015 Compromiso INTEGRÁ, una red de empresas y entidades comprometidas con la creación de valor social a través del apoyo al empleo socialmente responsable, empleo digno y respetuoso con todas las personas y que promueva la igualdad de oportunidades. Estas empresas confían en el valor de las personas y de las segundas oportunidades, y apuestan por la utilidad del trabajo.

Actualmente **54 empresas** han dado el paso de comprometerse con el empleo digno y colaboran con la Fundación ofreciendo puestos de trabajo a personas en exclusión social y con discapacidad.



## Sensibilizando a favor del trabajo digno

En Fundación Integra seguimos apostando por la sensibilización como uno de los motores que mueven la lucha contra la exclusión y la defensa del trabajo digno para todas las personas. Por eso dedicamos parte de nuestros esfuerzos a hacer llegar a las empresas y a la sociedad, un llamamiento a la acción con el objetivo de ofrecer segundas oportunidades a las personas más vulnerables.

### Encuentro anual de rrhh y rsc.

Fundación Integra celebró en octubre de 2018 y octubre de 2019 en Madrid su encuentro anual, que reunió en total a **200 responsables** de grandes empresas y que en 2019 contó con la participación de la delegada de Área de Gobierno de Hacienda y Personal del Ayuntamiento de Madrid, **Dña. Engracia Hidalgo**. El acto, celebrado en Fundación Botín, también fue presidido por **Dña. Ana Botella**, Presidenta Ejecutiva de Fundación Integra, y el director general de Fundación Botín, **D. Íñigo Sáenz de Miera**.





En este acto, Fundación Integra, como miembro de UN Global Compact, trasladó a todos los asistentes la necesidad de que las empresas se impliquen en la consecución de estos principios básicos de las Naciones Unidas.



## JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EMPRESAS

En 2018 - 2019 hemos participado y organizado jornadas junto a empresas como **Allianz, Alsa, Línea Directa, Amavir, Educare, Iberia, Mary Kay, Dragados, Renault, Santander y Santalucía**. Estas jornadas buscaron movilizar a empleados y grupos de interés, y concienciarles sobre el papel que juega cada uno en la suma por la integración de las personas en exclusión social y las personas con discapacidad.



## INCIATIVAS MULTIENTREPRISE

**Buenas prácticas.** En 2018 y 2019 Fundación Integra organizó, con la colaboración de empresas como **ALSA, Aure Hoteles, Banco Santander, Bankia, Carrefour, Endesa, Fundación Accenture, Gesvalt, GrupoUno CTC, Leroy Merlin, Linea Directa, Sacyr, Sareb, UFV y Urbaser** varias mesas de intercambio de buenas prácticas para **empresas** de la red Compromiso Integra, con el objetivo de poner en común claves e iniciativas para el cumplimiento de algunos principios del Pacto Global: 3, 4, 5 y 6.



**“Leadership for a job”.** Lanzamos la IV edición de este proyecto que busca acercar cada año a **20 directivos** de empresas de Compromiso Integra a la realidad de la exclusión social, mientras ayudan a personas desfavorecidas a mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de acceder a un empleo.



## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Sensibilizamos a las empresas y la sociedad con campañas como **“Segundas oportunidades”**. Una campaña que, a través de cuatro videos, busca quitar las etiquetas de la exclusión social. La campaña ganó un Sol de Plata y cuenta con más de 250.000 visualizaciones. Así como dos campañas con motivo de los días internacionales de la Mujer, la violencia de género y la discapacidad.



## FOROS DE ENCUENTRO

Fundación Integra participa periódicamente en Foros promovidos y organizados por entidades sociales, empresas y administraciones públicas.

Hemos participado como expertos en empleo socialmente responsable en **ferias, foros y jornadas** organizados por el CEAPI, ESADE, Diario de Sevilla, la Red Voluntare, ASPROM, EAPN, Sevilla Ciudades Inclusivas, PWC...



Fundación Integra, fue miembro del comité de expertos del **Santander Women Now Summit 2019** y parte integrante de la organización.



## Colaboramos con la Administración pública y generamos sinergias entre países miembros de las Naciones Unidas.

En 2018-2019 hemos trabajado con **150 instituciones públicas**, coordinando activamente con sus trabajadores sociales la integración laboral de las personas en exclusión social severa a las que atienden en los diferentes recursos públicos.

**Su Majestad la Reina** visitó **Fundación Integra** en 2018 para conocer nuestra labor en integración laboral de mujeres que han sufrido violencia de género. A la reunión asistió así mismo Mario Garcés, Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, **Ana Botella**, presidenta ejecutiva de la Fundación y **María Dionis**, Directora General de RRHH de Ferrovial



Colaboramos con el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** ayudando a las compañías de la “**Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de género**”, a integrar en sus plantillas a mujeres maltratadas y a sensibilizar a sus empleados sobre esta lacra social.

Además, participamos de la mano del Ministerio en **intercambios de buenas prácticas** en integración laboral de víctimas de violencia de género.

También nos visitaron para conocer nuestra labor varios representantes de la **Cámara de Comercio de España en Perú**, la **Fiscalía de Perú**, el **Estado noruego** y la **Fundación Educando de Argentina**.



## Premiamos a las empresas más comprometidas con el empleo digno

Fundación Integra reconoce de forma anual la labor de las empresas que durante ese año ha mostrado mayor compromiso en su cumplimiento con los principios de empleo digno y derechos de los trabajadores. En 2019, por ejemplo, premiamos a **Grupo Eulen** y **Grupo ACS**, (2.000 contrataciones) **Acciona** (1.500 contrataciones) y **Gate Group** y **Limpiezas Salamanca** (50 contrataciones).



## MEDIO AMBIENTE

**Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente;**

**Principio 8: fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental; y**

**Principio 9: fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente**

Fundación Integra, como entidad social, también se ha comprometido con el mantenimiento del medio ambiente a través de algunas acciones específicas, realizadas de la mano de empresas y administraciones públicas que también han manifestado su compromiso con este principio de sostenibilidad.

## ANTI CORRUPCIÓN

**Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.**

Con el objetivo de garantizar sus principios de anti corrupción y transparencia, las cuentas de Fundación Integra son auditadas de forma anual por un organismo externo e independiente que ratifica que la información contable es correcta y veraz.

Los informes de auditoría del año 2018 y 2019, así como nuestra memoria de actividades y estatutos pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://fundacionintegra.org/conocenos/#transparencia>

Todas las actividades recogidas en el presente informe de reporte, pueden ser justificadas con recursos gráficos y escritos, que pueden encontrarse en los canales públicos de Fundación Integra, como es la página web, en la que Fundación Integra se reconoce como miembro de la red The Global Compact.

